La pieza del mes. 30 de noviembre de 2019

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

LEÓN FUNERARIO DE MESAS DE ASTA

Dra. María Loza Azuaga
IAPH Junta de Andalucía
Dr. José Beltrán Fortes
Universidad de Sevilla

La pieza del mes escogida en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera para el mes de noviembre es un león funerario (Figs. 1-3) procedente del yacimiento de Mesas de Asta. El carácter sepulcral conecta con este mes en que los cristianos festejan a sus difuntos, aunque no ocurría así en la antigua Roma, cuyas actividades se concentraban en el mes de febrero, mes de la purificación en el que se incluían los *Parentalia*, dedicados al culto a los antepasados, que finalizaban –el día 21 del mes– con los *Floralia*, en que se llevaban flores a las tumbas de los difuntos. Nuestras tradiciones derivan en cierto modo de diversos rituales clásicos de la antigüedad romana, aunque ha cambiado asimismo en otros aspectos, como –por ejemplo– el valor simbólico que se daba al león, como protector de las almas de los difuntos. Por su carácter de fiereza y valor este felino adquiere un valor apotropaico en muchas culturas antiguas, manteniéndose su presencia en cierto modo en tumbas monumentales a lo largo de toda nuestra historia desde la antigüedad hasta hoy, aunque ha perdido aquel carácter que tuvo en el mundo romano.

La pieza escultórica de león que se expone actualmente en el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera ingresó en el Depósito Arqueológico Municipal el 26 de julio de 1944 por donación de Pedro Nolasco González Soto, I Marqués de Torresoto de Briviesca, junto a otras esculturas (un togado y un retrato) (Fig. 4-5) y dos bloques epigráficos (Fig. 6) que procedían del yacimiento arqueológico de Mesas de Asta, exponiéndose entonces en la galería del Cabildo antiguo de Jerez, como anexo de la Biblioteca Municipal.

El yacimiento arqueológico de Mesas de Asta se identifica con la ciudad romana de *Hasta Regia*, que corresponde a un gran *oppidum* turdetano y luego asentamiento romano. El interés de Roma por quebrar la importancia que había tenido en época prerromana queda en evidencia a partir del conocido decreto del "Bronce Lascutano" (conservado actualmente en el museo de El Louvre), en el que el *imperator* Paulo Emilio, en el año 189 a. C., libera a los habitantes de la *Turris Lascutana* de la servidumbre que tenían con respecto a *Hasta*, desmembrando su control sobre un amplio territorio, que llegaba por el este hasta Alcalá de los Gazules; aquí se situará luego la ciudad romana de *Lascuta*. En el siglo I a. C. *Hasta* se convirtió en colonia romana por orden de César, aunque esta *deductio* colonial fue realmente un castigo por el apoyo de los *Hastenses* a la causa pompeyana, ya que suponía el asentamiento de nuevas gentes (los colonos romano-

Fig. 1 . León de *Hasta Regia*. Museo Arqueológico Municipal de Jerez

Fig. 2. León de *Hasta Regia*. Museo Arqueológico Municipal de Jerez

Fig. 3. León de *Hasta Regia*. Museo Arqueológico Municipal de Jerez

itálicos) que se constituyen en la nueva elite ciudadana. La efectiva fundación sería llevada a cabo, tras el asesinato del dictador en los *idus* de marzo del 44 a. C., por el gobernador *Caius Asinius Pollio*. Por ello la colonia recibió el *cognomen Regia*, que parece derivar de la familia romana de los *Marcii Reges*, emparentados con Julio César. El enclave se situaba en época antigua en el fondo de uno de los principales esteros que existían en el reborde meridional del llamado *lacus Ligustinus*, que ahora es un paisaje de marismas tras la colmatación histórica del Guadalquivir. Así, dice Plinio el Viejo en su *Naturalis Historia* (3, 11): *…at inter aestuaria Baetis… colonia Hasta quae Regia dicitur*.

El yacimiento será excavado desde los inicios de la década de 1940 por parte de Manuel Esteve Guerrero (1905-1976), director de la Biblioteca y del Depósito Arqueológico de Jerez, a la vez que comisario local de excavaciones arqueológicas en la localidad, nombrado por la Comisaría General de Excavaciones y Antigüedades que dirigía desde Madrid Julio Martínez Santaolalla. En aquellas excavaciones se documentó además una importante fase de ocupación medieval islámica, lo que denota que la ciudad siguió teniendo importancia durante el Medievo.

No obstante, el descubrimiento del león tuvo lugar en 1870 de manera ocasional, con motivo de las búsquedas de materiales para la construcción de la carretera entre Jerez y Trebujena. La aparición en aquel año de este león, un togado y –entonces– tres bloques epigráficos, aparte de algunos otros materiales antiguos, como algún fuste de columna y ladrillos, ocasionó la intervención de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Cádiz, así como de la Real Academia de la Historia, que solicitó informes de los descubrimientos. Se conserva en esta institución interesantes documentos que nos informan de todo ello y que sirven para aclarar que, aunque posteriormente se indicó que todas las esculturas –añadiendo un retrato masculino de excepcional factura– habían aparecido juntas, no fue así.

En un informe fechado en Cádiz el 30 de abril de 1870, con copia en el archivo de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, se dice:

> *Francisco Pendon Parra* [manifiesta] *… que lo único que ha encontrado en las excavaciones que para sacar piedra efectua en el sitio de las Mesas ha sido un Leon de Canteria y una estatua de piedra, que am-*

Fig. 4 . Togado de *Hasta Regia*. Museo Arqueológico Municipal de Jerez

bas piezas le fueron pedidas por el aperador del Cortijo de la Mariscala que labra el Sr. Dn. Manuel Gonzalez Peña, el que de seguida se las llevó gratificandole por ello con cien reales y una yegua vieja= Expuso que las dos lapidas o piedras con inscripciones… se las llevó también el aperador… y que respecto á la columna… solo tiene conocimiento de que fue encontrada en unas excavaciones que practicaban en el sitio llamado Plaza de Armas… e ignora el uso que de ella pudieron haber hecho: que no tiene conocimiento por hoy de que hayan podido encontrarse ningunas otras antigüedades en aquel sitio…

Que hace días se ha encontrado en unas excavaciones que practica en la Cañada ó realengo algunas tejas y la boca de un pozo ó mina perfectamente calzado y que procurará poco á poco ir limpiando de la tierra que contiene…

Con respecto a la procedencia de las piezas es quizás más ilustrativo el siguiente informe fechado cinco días antes, el 25 de abril de 1870, que asimismo se conserva en la Academia madrileña y que le fue enviado por el Presidente de la Comisión de Monumentos de Cádiz, Cayetano Rosell, en que se cita:

La gran cantidad de piedras que procedentes de los muros y cimientos de antiquísimas construcciones se sacan actualmente para las obras de la carretera provincial de Jerez a Trebujena y para otras de algunos propietarios de los predios inmediatos... un trabajador… me dijo que él había encontrado las dichas antigüedades; la estatua en las excavaciones que están á los límites del realengo y el león en la cañada contigua al valle de las Huertas; que en el mismo sitio de la estatua hallo dos piedras que quizás formasen parte de su pedestal con vestigios claros de una inscripción, y que junto al león había porción de ladrillos…

Parece evidente, pues, que el togado y los bloques epigráficos aparecieron juntos, en “los límites del realengo”, mientras que el león procede de otra zona, denominada como “cañada contigua al valle de las Huertas”. Lo que indicaría, en todo caso, su corresponden-

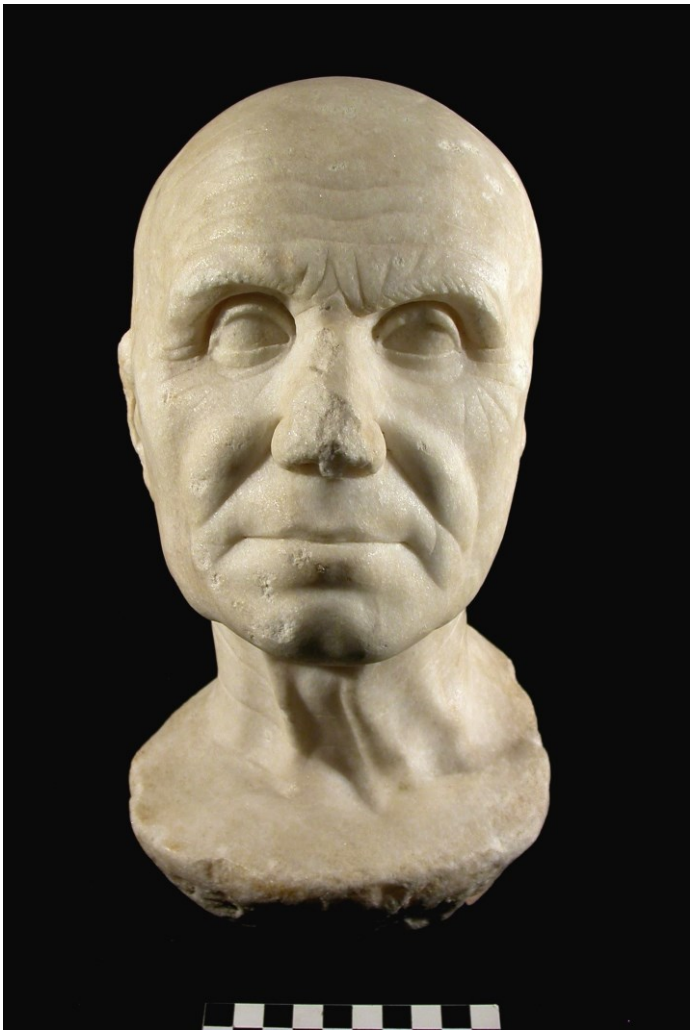

Fig. 5. Retrato masculino de *Hasta* Regia. Museo Arqueológico Municipal de Jerez

cia con la necrópolis NE de la ciudad romana. Nada se dice entonces del retrato masculino, que pudo aparecer posteriormente en un lugar que desconocemos, dado que –además- no pertenece al togado. Así, la Academia de la Historia solicitó fotografías de las piezas, que se enviaron en el año 1888, y en una de ellas aparece el león, junto al retrato, colocado sobre unos ladrillos –quizás los referidos en 1870– (Fig. 7); solo podemos asegurar que el retrato apareció entre 1870 y 1888. Por otro lado, la fotografías no se hicieron ya en el cortijo de La Mariscala, sino en otra finca en las afueras de Jerez, El Altillo, a donde habían sido trasladadas y en la que estuvieron hasta su ingreso en el museo en 1944.

Sirva ello para desechar la hipótesis de que todas las piezas pudieran haber formado parte de un monumento funerario en el que se pudieran incluir el león, el togado con su retrato y las inscripciones, debido a las diferentes procedencias en el yacimiento. Por otro lado, los bloques epigráficos, de los que se descubrieron dos completos y uno fragmentado (Fig. 8), pero de los que solo ingresaron en el museo en 1944 los dos completos, no parecen tener un carácter sepulcral, sino que corresponden –según la hipótesis planteada por Emil Hübner ya en 1888– a una inscripción monumental que se situaría en una de las puertas de la muralla de la ciudad, posiblemente construida con motivo de la creación de la colonia, quizás ya en momentos augusteos tempranos. La lectura que podemos hacer es la siguiente: *[--- +. B]aebi [us. +. f(ilius)]. Ser(gia tribu). T(itus). [--- / muros. portas. turresq]ue. sua. pecunia [---].*

En efecto, es plausible que se conmemore la construcción por parte de unos magistrados locales, de los que solo se reconoce uno con el *nomen Baebius* y otro con el *praenomen T (itus)*, de *[muros. portas. turresq]ue*, y que por tanto fuera un epígrafe monumental. Por otro lado, dado que el togado pareció junto a estos bloques debemos concluir que la estatua togada sí pudo tener un carácter funerario, para ser colocado como retrato funerario en un *monumentum* en forma de edícula abierta, según los modelos romanos bien documentados en la península Itálica. Por el contrario, el retrato no le corresponde, ya que tampoco sabemos si fue descubierto en un ambiente intraurbano o extraurbano, aunque esto parece lo más plausible, pues su extremo realismo apunta mejor a un uso sepulcral.

En conclusión, el león hastense debió coronar, junto a otra escultura leonina pareja,

Fig. 6. Dos bloques epigráficos de *Hasta Regia*. Museo Arqueológico Municipal de Jerez

un *monumentum* de forma cuadrangular, "a dado", según la terminología italiana, que correspondería a la cámara sepulcral, a la que se accedería por una puerta trasera, para colocar las urnas con las cenizas en sus *loculi* correspondientes. El esquema sigue el modelo de la tumba de la familia *Stronnia*, conservada en la necrópolis de Porta Nocera,

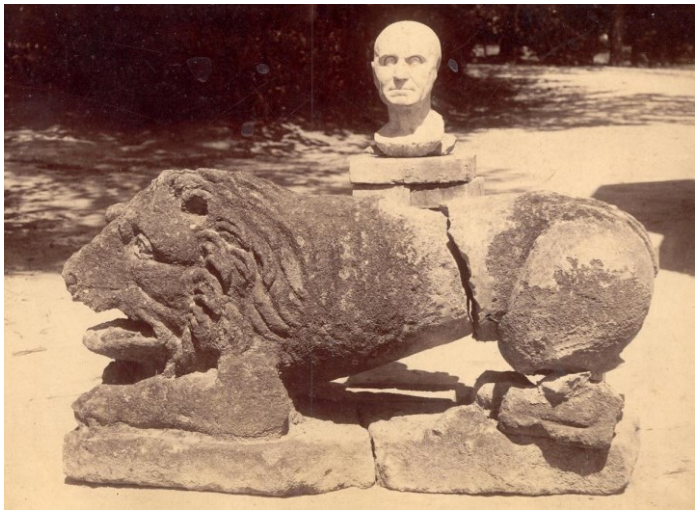

Fig. 7 . Fotografía de 1888 en que aparece el león y el retrato de *Hasta Regia*, en la finca El Altillo, *en* Jerez

en Pompeya (Fig. 9). De hecho, los dos leones que coronan este mausoleo familiar son de un estilo parecido a la pieza hastense, con melena realista y los cuartos traseros alzados, mientras sostiene con una de sus garras una cabeza de carnero. En nuestro ejemplar la cabeza del felino la gira hacia su izquierda, por lo que debió ocupar la parte izquierda del hipotético monumento de esta necrópolis. En efecto, como se observa en la tumba

Fig. 8 . Fotografía de 1888 en que aparecen los tres bloques epigráficos originales, en la finca El Altillo, en Jerez

de Pompeya, los leones giran la cabeza hacia el interior, colocados en la parte alta de la tumba.

En el complejo debate sobre la datación de estas representaciones leoninas, es opinión común hoy día que, frente a los pueblos ibéricos del Medio y Alto Guadalquivir, que cuentan con una tradición de una escultura zoomorfa de gran formato, ello no ocurre con los Turdetanos, que ocupan todo el área del Bajo Guadalquivir y entorno, por lo que la

Fig. 9. Tumba de los *Stronnii,* en *Porta* Nocera, Pompeya

importante presencia de estas manifestaciones, que especialmente se concentran en la parte del sur de la actual provincia de Sevilla –dejando aparte el núcleo de Osuna– y norte de la de Cádiz, responden a una influencia de la presencia romano-itálica en la *Hispania Ulterior* durante los siglos II-I a. C. y, posteriormente, en el siglo I d. C., ya que estas esculturas –y los *monumenta* a los que iban asociadas– se pueden datar hasta esos momentos. Desde el punto de vista tipológico se advierte una diferencia entre el Bajo Guadalquivir y los otros territorios citados, ya que en nuestro área solo aparecen leones asociados a cabezas de animales –casi siempre de carnero, aunque en algún caso a terneros, como en un ejemplar del Museo Arqueológico Municipal de Espera procedente del yacimiento de Esperilla– (Fig. 10). Por el contrario, en el Medio y Alto Guadalquivir aparecen tanto cabezas de animales como humanas; los ejemplares asociados a cabezas humanas localizados más al sur corresponden a las ciudades de *Canama* y *Arva*, en el actual término de Alcolea del Río (Sevilla).

Al igual que en los modelos itálicos se utilizan piedras locales no marmóreas, calizas y areniscas, que luego iban estucadas y pintadas, aunque en muchos casos esos elementos se han perdido. Son, por tanto, obras de talleres locales, aunque los modelos y los artesanos –al menos los primeros– pudieron ser foráneos. La mayor concentración de leones funerarios en la actual provincia de Cádiz se da en las ciudades de *Cappa*, en el ya citado yacimiento de Esperilla (Espera), y de *Carissa Aurelia*, en el yacimiento de Carija (Espera-Bornos), por lo que podemos concluir que en ambas funcionaron talleres que esculpieron esculturas de leones para las tumbas correspondientes, y que pudieron abastecer a otras clientelas del entorno, como parece ocurrir con un ejemplar procedente de El Bosque, que se asemeja a piezas muy similares de *Carissa Aurelia*.

En ese panorama no podríamos afirmar de manera taxativa si el león que estudiamos fue producido en un taller local de *Hasta Regia* o procede de los talleres de *Cappa* o *Carissa Aurelia*, pero la localización –*de visu*– del material empleado en las canteras de san Cristobal, situadas entre Jerez y El Puerto de Santa María, abogaría por ello. Además, en *Hasta Regia* debió estar en funcionamiento un taller escultórico en los primeros momentos augusteos y julio-claudios de la colonia, como denota el uso de una caliza marmórea local para la elaboración del togado que hemos mencionado, así como de otro que se conserva en el Museo Arqueológico de Jerez y que fue reutilizado en la propia Jerez en época tardomedieval o moderna, pero que debió ser originario de *Hasta Regia* por el empleo de ese mismo material. Por

otro lado, en el uso de las areniscas similares a las del león podemos mencionar ya no solo la rica ornamentación arquitectónica, en concreto de capiteles, sino una pieza aparecida en 2018 y que representa una figura desnuda, ideal, de modelo praxitélico, que apoya el brazo izquierdo sobre un pilar bajo (Fig. 11); sin duda, fue obra de un taller local en momentos coetáneos a cuando se elaboró el león.

Fig. 10. León con cabeza de ternero de *Cappa* (Esperilla) Museo Arqueológico Municipal de Espera

Es por ello que debemos concluir que el león funerario de *Hasta Regia* pudo ser elaborado por un taller local de la propia ciudad durante el principado de Augusto y que el *monumentum* que debió coronar, situado en el flanco delantero izquierdo, formando pareja con otra escultura similar colocada en el otro extremo, seguía el modelo romano-itálico, por lo que debió ser una moda introducida por la primera generación de colonos. A uno de ellos, de nombre desconocido, debió corresponder esa tumba a la que se asoció el león para proteger su alma en el camino en el Más Allá.

Fig. 11. Figura ideal de *Hasta* Regia, elaborada en arenisca. Museo Arqueológico Municipal de Jerez

Dra. María Luisa Loza Azuaga
IAPH Junta de Andalucía

Dr. José Beltrán Fortes
Universidad de Sevilla

DESCRIPCIÓN

El león se apoya sobre las patas delanteras, aunque eleva las traseras, despegadas del suelo, en actitud agazapada, mientras sostiene con la garra delantera derecha la cabeza de una presa, que debería corresponder, de manera inusual, a una cabeza de ternero. Destaca la cabeza del felino, de grandes dimensiones, con la boca abierta, donde se dejan ver la lengua y los dientes, con un hocico muy prominente y grandes ojos almendrados. La cabeza está rodeada por una espesa melena, formada por mechones de pelos de disposición irregular que se extienden por el cuello y lomo, llegando hasta los flancos, en una disposición realista. También le confiere un carácter realista la ejecución detallada de las costillas, marcadas en paralelo sobre ambos laterales del dorso. El rabo sube desde atrás por los cuartos traseros y cae hacia el lado derecho.

Material
Piedra arenisca de las canteras de la sierra de San Cristóbal, entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María.

Dimensiones
Dimensiones: 70 cm de alt., 48 cm. de anch., 133 cm de longitud; base de 10 cm de altura.

Cronología
Época romana. Época de Augusto.

Procedencia
Mesas de Asta, Jerez de la Frontera. Cádiz

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO ALVARADO, A.J. (2011): *Teutates. El héroe fundador y el culto heroico al antepasado en Hispania en la Keltiké*, Madrid.

ARANEGUI GASCÓ, C. (2004): "Leones funerarios de época iberorromana. La serie asociada a cabezas humanas", en *IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, pp. 213-227.

BELTRÁN FORTES, J. (2002): "La arquitectura funeraria en la *Hispania* meridional durante los siglos II a. C.-I d. C.", en D. Vaquerizo y J. F. Murillo (eds.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 233-258.

BELTRÁN FORTES, J. (2014): "Identidades cívicas en época romana republicana y altoimperial (ss. II a. C.-I d. C.) en la *Hispania* meridional, en los antiguos territorios de la Turdetania y la Oretania: algunas consideraciones sobre la escultura funeraria como tema de análisis", en T. Tortosa (ed.), *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a. C.-s. I d. C.)*, Mérida, pp. 251-274.

BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M. L. (2005): "El oso de Porcuna. Una escultura funeraria excepcional de la *Hispania* Romana", *Romula*, 4, pp. 163 -176.

BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M. L. (en prensa): *Esculturas romanas de la provincia de Cádiz*.

CABALLOS RUFINO, A. (2017): "Pedestal honorífico de un protocolono de *Hasta Regia*", *La pieza del mes. 28 de enero de 2017. Museo Arqueológico Municipal de Jerez* http://www.jerez.es/fileadmin/Image_Archive/Museo/PEDESTAL_HONORIFICO_definitivo.pdf.

CHAPA BRUNET, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid.

ESTEVE GUERRERO, M. (1941): "Contribución al conocimiento de *Asta Regia*", *Atlantis* 16, pp. 386-440.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (2009): "*Hasta Regia* y el edicto de Paulo Emilio", en J. González y P. Pavón (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, Roma, pp. 127-134.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (2015): "250 años de historia de la colección del Museo Arqueológico Municipal de Jerez", en J. R. López y J. Beltrán (eds.), *Historiografía de las instituciones arqueológicas en Andalucía*, Sevilla, pp. 73-92.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (2016): "Manuel Esteve Guerrero: arqueólogo y fundador del Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera", en *Arqueólogos por el Bajo Guadalquivir en la primera mitad del siglo XX*, Cádiz, pp. 157-179.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (2017): "Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera. Una historia de luces y sombras", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, pp. 68-76.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F. y AGUILAR MOYA, L. (1997): *Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera.

MAIER ALLENDE, J. y SALAS ÁLVAREZ, J. (2000): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogo e índices*, Madrid.

PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*, Madrid.

ROMERO DE TORRES, E. (1934): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*, Madrid.